

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02 JUL. 2021 Hs. 11:45
Numero:	438 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	leg 3420

NOTA N° 102 /21

LETRA: B. FORJA

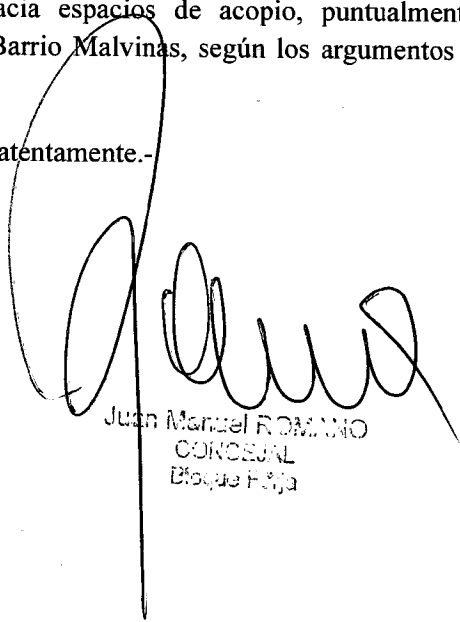
Ushuaia, 02 JUL. 2021

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S_____/____D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien revisar la fase final del Operativo Invierno, en cuanto al traslado de nieve y hielo recolectados de las calles de la ciudad hacia espacios de acopio, puntualmente, en consideración de la situación suscitada en el Barrio Malvinas, según los argumentos que a continuación se adjuntan.

Sin otro particular, saludo atentamente.-


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja

FUNDAMENTOS

Durante la temporada invernal se lleva adelante el "Operativo Invierno", que se aboca al despeje de calles y mantenimiento de las condiciones de circulación de la ciudad.

Dentro de dicho operativo, en la fase final, se fijan ciertos puntos en la ciudad utilizados para el acopio de la nieve levantada de las calles. Uno de estos puntos ha sido la zona costera del Barrio Malvinas, hacia donde muchísimos camiones se dirigen a realizar descarga.

Hemos recibido quejas y reclamos de los vecinos y vecinas del sector, quienes nos comunican que los camiones circulan a gran velocidad, sin respetar las condiciones de seguridad mínimas, y que incluso han siniestrado varios vehículos particulares.

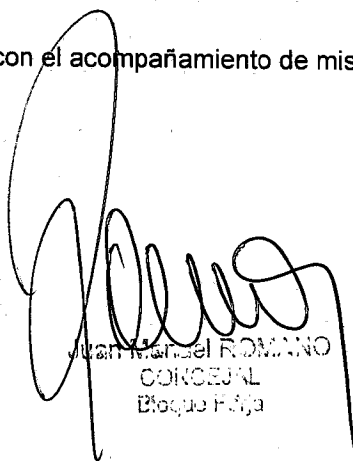
Además, el tránsito de un gran número de vehículos de carga ha deteriorado de manera visible el asfalto y generado el arrastre de basura que, una vez que se derriten las cargas de nieve, queda depositada en el sector.

Sería importante entonces instruir al personal encargado del operativo, para que realicen su tarea respetando la normativa vial y, analizar también el impacto generado en los predios de descarga, tal como lo hemos solicitado en la temporada anterior en cuanto a la situación generada en la costa de la Bahía de Ushuaia.

Es preocupante ver cómo la dinámica propia de un operativo tan necesario como el despeje de calles, al realizarse sin planificación y evaluación ambiental, termina afectando ciertos espacios, desmejorando la calidad de vida y poniendo en riesgo la seguridad de los habitantes de la zona.

Nuestra Carta Orgánica impone la obligación de preservar y promocionar nuestro patrimonio natural y proteger el ambiente. Es por ello que las obras y servicios públicos deben ser llevadas adelante en el más absoluto respeto del entorno ambiental.

Por tal motivo elevo el presente proyecto, contando con el acompañamiento de mis pares.



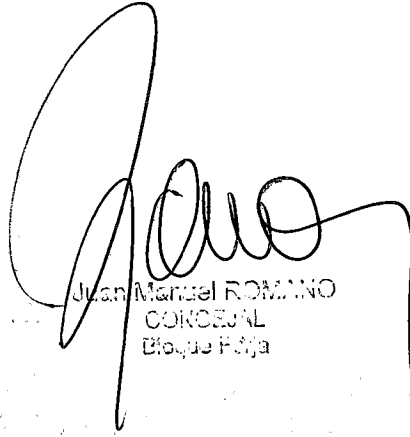
Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Faja

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al DEM que, previo al despliegue del Operativo Invierno, evalúe técnicamente el impacto generado en los predios y espacios utilizados como punto de disposición final de las cargas de nieve y hielo que se trasladan desde los distintos puntos de la ciudad, evitando afectar con esa tarea el marco ambiental y la seguridad de los vecinos y vecinas que habitan en dichos sectores.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2021
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Faja